

EDITORIAL

A LA MEMORIA DE NUESTROS MÁRTIRES

En este mes de diciembre y en el próximo de febrero, estaremos conmemorando veinte y diez años, respectivamente, de los asesinatos de nuestros egresados y profesores LUIS FERNANDO VÉLEZ y JESÚS MARÍA VALLE, a manos de emisarios de grupos violentos e intolerantes que los consideraron enemigos por su compromiso con la defensa de los Derechos Humanos en Medellín y en el departamento de Antioquia.

LUIS FERNANDO VÉLEZ VÉLEZ, fue decano de nuestra Facultad y profesor de Derecho Penal en ella, Presidente de la Asociación de Profesores de la Universidad de Antioquia, Vicerrector General de ésta, Director del Museo Universitario. Además de abogado era antropólogo, indigenista y teólogo. A principios del mes de octubre de 1987, cerca de dos meses después del asesinato del Presidente y el Vicepresidente del Comité Permanente por la Defensa de los Derechos Humanos, los recordados médicos Héctor Abad Gómez y Leonardo Betancur Hincapié, se vinculó al Comité. Poco después, en acto valiente y solidario, aceptó ser el vocero del Comité en el acto de su reconstitución y como tal pronunció el discurso central en el acto realizado el 11 de diciembre en el recinto del Concejo Municipal de Medellín, en el cual manifestó:

“Conocemos por la evidencia histórica que hay sectores ciudadanos más propensos que otros a sufrir el atropello en sus derechos. Con relación a ellos debemos velar con más cuidado y mayor fervor porque no se conculquen sus derechos. Aliados como estamos con la causa de todos los hombres, no creemos pecar cuando declaramos nuestra predilección por aquellos aliados más indefensos, por los humildes, por los perseguidos, por los discriminados, por los niños, por los ancianos, por las mujeres, por los enfermos, por los indígenas, por los cautivos. Los derechos humanos, concebidos como patrimonio de todos los hombres, deben defenderse frente a cualquier persona u organización que los violente y cualquiera que sea el móvil que esgrima para hacerlo. También en este caso sabemos por evidencia histórica que hay organizaciones, agrupaciones e individuos más propensos a violar, más asiduos en violar los derechos humanos. Sin atropellar a su turno los derechos de esas personas o de las personas que conforman esas organizaciones, consideramos como deber ineludible, ejercitar con toda ponderación, ecuanimidad y rectitud, las más serena y severa vigilancia sobre todos sus actos que puedan significar quebrantamiento del derecho ajeno...”

Y concluyó diciendo:

“Pero no basta con reconocer a ese único enemigo, aquel con quien no podemos dialogar; quienes acepten nuestro fervoroso llamamiento, deben estar dispuestos a aceptar que ese único enemigo también tiene derechos que no pueden ser atropellados porque emergen de su dignidad como persona humana, así la ferocidad de sus comportamientos parecieran denotar su afán enceguedido por renunciar a esa elevada dignidad.”.

No obstante su ecuánime y transparente posición, Luis Fernando Vélez fue asesinado seis días después, el 17 de diciembre, por intolerantes amigos de la violencia y enemigos del diálogo y del respeto de los Derechos Humanos para todos.

A partir de esa fecha Jesús María Valle asumió el liderazgo y vocería del Comité por la Defensa de los Derechos Humanos Héctor Abad Gómez.

Las múltiples actividades que JESÚS MARIA VALLE realizó, como luchador por el reconocimiento de los Derechos Humanos sin ninguna exclusión ni discriminación; como defensor de los desplazados, de los presos y perseguidos políticos y de las víctimas de la injusticia socio- económica, la exclusión y la discriminación imperante en Colombia; como maestro ejemplar de ética profesional, de derecho procesal y probatorio penal y de oratoria forense en cuatro de las principales facultades de Derecho de la ciudad. Como destacado abogado penalista puso al alcance de los condenados pobres el elitista recurso de casación. Como dirigente gremial, comunitario y político fue Presidente del Colegio de Abogados de Antioquia COLEGAS, del Colegio de Abogados Penalistas de Antioquia, de la Liga de Usuarios de Empresas Públicas de Medellín. Todas las tareas que emprendía tenían un objetivo y un propósito únicos: la dignificación de la persona humana.

JESÚS MARIA VALLE fue miembro del **Comité por la Defensa de los Derechos Humanos, Seccional Antioquia**, desde su conformación en 1978. En el discurso sobre **“La situación de los derechos humanos en nuestro departamento”**, que pronunció el 25 de agosto de 1997 en el Paraninfo de la Universidad de Antioquia, en el acto público de **“Renovación del Compromiso con la defensa de los Derechos Humanos”**, realizado con ocasión del 10º aniversario del asesinato de los médicos Héctor Abad Gómez y Leonardo Betancur Taborda, cuando eran, en su orden, Presidente y Vicepresidente del **Comité por la Defensa de los Derechos Humanos Seccional Antioquia**, manifestó:

“Aparecían fuerzas oscuras que reemplazaban al alcalde... los comandantes. Esas fuerzas se fueron ubicando en los perímetros urbanos y generaban un estado de terror y de zozobra, y los campesinos caían asesinados; mientras que en las veredas y los corregimientos mataban a los dueños de las tiendas comunitarias. Eso ocurrió en el Norte, en el Oriente, en el Occidente... Eran paramilitares, Convivir, autodefensas... Aquellos maestros que protestaron por esos asesinatos y masacres, fueron perseguidos, desaparecidos y ase-

sinados.... Y los médicos que iban a las veredas y a los corregimientos a atender a los enfermos con mucho esfuerzo, también fueron perseguidos, amenazados, asesinados y desaparecidos.... Los militares, los paramilitares y las Convivir se confunden en los uniformes, en las sedes y en los vehículos que utilizan. Y se fue tornando ambiguo el concepto de autoridad pública: unos eran amigos o enemigos de las Convivir, amigos o enemigos de los paramilitares, amigos o enemigos de la guerrilla... Hoy puedo decir que el meridiano de la violencia pasa por Antioquia. Estamos exportando, a través de una concepción equivocada del orden público, violencia para departamentos pacíficos como los de la Costa y el Chocó. Estamos exportando violencia a través de las Convivir parta todo el país... Esa es la situación hoy. La han visto mis ojos, lo he presenciado con gentes de mi pueblo, de mis veredas, de mis corregimientos. Esas personas que yo vi nacer, personas con quienes escuché silbidos de miseria en las montañas, han sido asesinadas. Y yo he ido a todas partes invocando el Derecho de Petición para la población campesina y no he recibido una respuesta positiva... Esa es la situación dramática que presenta hoy Antioquia y es el informe que puedo rendir con honestidad en este recinto, sin odios contra nadie, pero con una infinita tristeza de cómo se van perdiendo las vidas y golpeando a las personas...”.

Esas graves denuncias, calificadas como “calumniosas del Ejército Nacional” por el entonces comandante de la 4ª Brigada y denunciadas como tales ante la Fiscalía, que dieron lugar a su muerte, hoy han sido reconocidas como ciertas por sus mismos actores.

A JESÚS MARIA VALLE lo asesinaron paramilitares por ser quien era. Por su vital compromiso con la defensa de los Derechos Humanos y la Justicia, por su solidaridad con los desplazados y por su opción por los humildes. “Él era consciente de lo que hacía y conocía el riesgo. Si optó por él, fue a sabiendas de que gestos como el suyo, que en Colombia acaban generalmente con la muerte, son, quizá, la única dramática y paradójica forma de luchar por la vida, cuando el Estado no sólo no garantiza los Derechos Humanos sino que, con frecuencia, los vulnera.” (V/Revista Jueces para la democracia, N° 31, Madrid, 1998, p. 99).

Hoy en día es generalmente aceptado que la legitimidad de un Estado democrático se fundamenta en el respeto por los Derechos Humanos. Por ello las personas e instituciones que encarnan su defensa deberían ser exaltadas y gozar del mayor aprecio, reconocimiento y respeto social y contar con el irrestricto apoyo y la protección estatales. Resulta, pues, insólito e inaceptable que en Colombia la lucha por hacer de los Derechos Humanos una realidad para todos, sin ninguna exclusión ni discriminación, de hecho se considere una conducta antisocial o subversiva, por sectores tanto dentro del Estado como fuera de él, y que quienes lideran esa lucha paguen con su vida su solidario compromiso.